

23/06/2020

## **Ovalle: Imputados que intentarían huir con 5 millones de pesos en especies agrícolas fueron detenidos y formalizados.**

La Fiscalía de Ovalle formalizó en la investigación a dos sujetos, identificado con las iniciales D.S.T. y J.S.S., quienes fueron detenidos por Carabineros en momentos que intentarían huir desde una tienda comercial de productos agrícolas ubicada en calle Victoria.

Según los antecedentes de la Fiscalía, los candados de la reja metálica del local fueron cortados con elementos cortantes y contundentes.

Los imputados habrían sustraído gran cantidad de productos como semillas, hortalizas, fármacos de uso agrícola y veterinario, de diversas marcas, especies evaluadas en 5 millones de pesos.

Sin embargo, fueron sorprendidos por Carabineros quienes los detuvieron en el acto, incluso con las bolsas en que se llevarían las especies.

El fiscal de Ovalle, Jaime Rojas Gatica, les imputó la investigación y el Juzgado de Garantía consideró una agravante en el hecho, pese a que no habría sucedido en horario de aislamiento nocturno preventivo. “El tribunal compartió los planteamientos de la Fiscalía y consideró que la libertad de detenidos formalizados era un peligro para la seguridad de la sociedad. Esto por cuanto el delito se comete en medio de calamidad, como la pandemia que afecta al país y que esa circunstancia agrava la responsabilidad de los detenidos y por lo tanto el reproche es mayor”, dijo.

Los sujetos ingresaron al centro de detención preventiva de Ovalle con la medida cautelar de prisión preventiva y se fijaron 45 días para el desarrollo de la investigación.

